



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 10:01 horas del día viernes 8 de octubre del año 2021, en las oficinas que ocupa este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, sito en Calle Mariano Matamoros, número 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México, Código Postal 50000, de conformidad con los artículos Trigésimo Quinto, Trigésimo y Cuadragésimo de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, publicados mediante acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha veintitrés de abril de dos mil veintiuno, se reúnen Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité; Jorge Bernáldez Aguilar, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Secretario Técnico del Comité; Simón Reyes Ramos, Director de Substanciación y Vocal del Comité; Rogelio de La Luz López, Jefe del Departamento de Substanciación "B" y Vocal del Comité; Lorena Reyes Mendoza, Jefa del Departamento de Auditoría de Desempeño "A" y Vocal del Comité; Virginia Edith López Reyes, Titular de la Unidad de Administración y Vocal del Comité; Alejandro Ulises Alfaro Mora, Personal Operativo de la Auditoría Especial de Revisión de Información de las Entidades Fiscalizables y Vocal del Comité; Martha Alicia Ortega Villa, Personal Operativo de la Unidad de Seguimiento y Vocal del Comité; y Ángela Jardón Osorio, Personal Operativo de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física y Vocal del Comité, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria de Quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación y en su caso, lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité;
4. Presentación de Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Ética del Órgano Superior de Fiscalización;
 - 4.1 Modificación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética para el año 2021;
 - 4.2 Presentación de las funciones del Comité de Ética;
 - 4.3 Solicitar a los integrantes del Comité generar propuestas, acciones y/o estrategias para involucrar a los servidores públicos del OSFEM en la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y Conducta;
 - 4.4 Informe de las denuncias recibidas derivadas del incumplimiento al Código de Ética y Conducta;
5. Resumen de Acuerdos adoptados por el Comité;
6. Asuntos generales; y
7. Clausura de sesión.

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**
osfem.gob.mx

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistentes y Declaratoria de Quórum.

En su calidad de Presidenta del Comité de Ética, la Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Miroslava Carrillo Martínez, dirigió la sesión y dio la bienvenida a los integrantes del Comité, asimismo, solicitó al Secretario Técnico Jorge Bernáldez Aguilar, verificar el registro de asistentes, y declarar la existencia del quórum legal en primera convocatoria, a efecto de dar inicio a la sesión.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

A solicitud de la Presidenta del Comité de Ética, el Secretario Técnico Jorge Bernáldez Aguilar, dio lectura al orden del día, y lo sometió a consideración de los integrantes. Al no existir comentario alguno ni sugerencia a incluir en asuntos generales, se votó, aprobándose por unanimidad y se tomó el Acuerdo número CEPCI/II/ORD/1/2021.

3. Aprobación y en su caso, lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité.

A solicitud de la Presidenta del Comité, el Secretario Técnico Jorge Bernáldez Aguilar, sometió a consideración de los integrantes el Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité.

Al no existir comentario alguno, ni observaciones a la misma; se votó aprobándose por unanimidad y se procedió a dar lectura, tomándose el Acuerdo número CEPCI/II/ORD/2/2021.

4. Presentación de Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Ética del Órgano Superior de Fiscalización.

4.1 Modificación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética para el año 2021.

Para el desahogo de este punto, el Secretario Técnico del Comité, Jorge Bernáldez Aguilar, informó lo siguiente:

Que por causas de fuerza mayor, el pasado lunes 27 de septiembre de 2021, no fue posible llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, tal y como se había aprobado mediante Acuerdo número CEPCI/I/ORD/4/2021, por lo que sometió a consideración de los integrantes del Comité la Propuesta de Modificación del Calendario para Sesiones Ordinarias 2021.

SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	26 de julio de 2021
Segunda Sesión Ordinaria	8 de octubre 2021
Tercera Sesión Ordinaria	26 de noviembre 2021

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**
osfem.gob.mx

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



Se aprueba la modificación al calendario para las sesiones ordinarias del Comité de Ética 2021 por unanimidad de votos.

Por lo que se toma el Acuerdo número CEPCI/II/ORD/3/2021.

4.2 Presentación de las funciones del Comité.

El Secretario Técnico del Comité de Ética Jorge Bernáldez Aguilar, refirió que, para dar cabal cumplimiento a los objetivos establecidos en los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, es necesario dar certeza de las funciones de este Órgano Colegiado, por lo que procedió a exponerlas.

Posteriormente, se exhortó a los integrantes del Comité de Ética a conocer, estudiar y analizar las funciones del Comité de Ética.

Por lo que se toma el Acuerdo número CEPCI/II/ORD/4/2021.

Por otro lado, la Presidenta del Comité Miroslava Carrillo Martínez, propuso difundir al interior del OSFEM, los documentos siguientes:

1. Código de Ética y Conducta del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México;
2. Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México;
3. NORMA Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo- Identificación, análisis y prevención; y
4. Protocolo para la Prevención y Atención de Presuntos Casos de Violencia Laboral, Discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Poder Legislativo del Estado de México.

Poniéndose a consideración de los integrantes del Comité de Ética y aprobándose por unanimidad de votos; por lo que, se toma el Acuerdo número CEPCI/II/ORD/5/2021.

Por otro lado, el vocal del Comité Simón Reyes Ramos, propuso que las acciones que se están llevando al interior del OSFEM, sean llevadas al exterior y que se hagan del conocimiento al público en general.

Asimismo, se puso a consideración de los integrantes del Comité, generar un Código de Conducta, mismo que se acordó realizar por unanimidad de votos, por lo que se creó una mesa de trabajo para su desarrollo y posteriormente ponerlo a consideración y en su caso aprobación del Comité.

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**
osfem.gob.mx

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50



Se aprueba la difusión de los documentos siguientes:

1. Código de Ética y Conducta del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México;
2. Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México;
3. NORMA Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención; y
4. Protocolo para la Prevención y Atención de Presuntos Casos de Violencia Laboral, Discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Poder Legislativo del Estado de México.

En Proceso

Unidad de
Administración y
Unidad de
Asuntos Jurídicos

CEPCI/III/ORD/5/2021

Se aprueba generar un Código de Conducta del OSFEM, por lo que se crea una mesa de trabajo.

En Proceso

1. Ángela Jardón Osorio;
2. Alejandro Ulises Alfaro Mora;
3. Martha Alicia Ortega Villa; y
4. Simón Reyes Ramos.

CEPCI/II/ORD/6/2021

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**
osfem.gob.mx

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx
Página 6 de 9



CEPCI/II/ORD/7/2021	Se aprueba realizar un curso de inducción dentro del OSFEM, con la finalidad de dar difusión al Código de Ética y Conducta, los integrantes del Comité de Ética y sus funciones.	En Proceso	Unidad de Administración	
CEPCI/II/ORD/8/2021	Se aprueba la creación de un buzón electrónico de delaciones.	En Proceso	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	
CEPCI/II/ORD/9/2021	Se aprueba realizar las gestiones necesarias para que Óscar Diego Bautista, autor y coordinador de la Colección Cuadernos de Ética para los Servidores Públicos (números 1-20) obra coeditada entre la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, asista a dar una plática en las instalaciones del OSFEM.	En Proceso	Jorge Bernáldez Aguilar, Secretario Técnico del Comité	

6. Asuntos generales

En uso de la palabra, el Secretario Técnico Jorge Bernáldez Aguilar, preguntó a los integrantes del Comité si hubiera interés de expresar alguna opinión y/o comentario, y si fuera el caso, lo manifestaran levantando la mano.

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México
osfem.gob.mx**

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



7. Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, Miroslava Carrillo Martínez, Presidenta del Comité, da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; siendo las 11:06 horas del día viernes 8 de octubre de 2021, firmando en esta Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Miroslava Carrillo Martínez,
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de México
y Presidenta del Comité

Jorge Bernáldez Aguilar, Titular de la
Unidad de Asuntos Jurídicos y Secretario
Técnico del Comité

Virginia Edith López Reyes, Titular de la
Unidad de Administración y Vocal
del Comité

Simón Reyes Ramos, Director de
Substanciación y Vocal del Comité

Rogelio de La Luz López, Jefe del
Departamento de Substanciación "B" y
Vocal del Comité

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**
osfem.gob.mx

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



Lorena Reyes Mendoza, Jefa del
Departamento de Auditoría de Desempeño
"A"

Alejandro Ulises Alfaro Mora, Personal
Operativo de la Auditoría Especial de
Revisión de Información de las Entidades
Fiscalizables y Vocal del Comité

Martha Alicia Ortega Villa, Personal
Operativo de la Unidad de Seguimiento
y Vocal del Comité

Ángela Jardón Osorio, Personal
Operativo de la Auditoría Especial de
Cumplimiento Financiero e Inversión
Física y Vocal del Comit

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México
osfem.gob.mx**

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx

